

República de Colombia



JUZGADO VEINTIDÓS DE FAMILIA
Carrera 7 No. 12 C – 23, teléfono 3419906
Correo electrónico: flia22bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

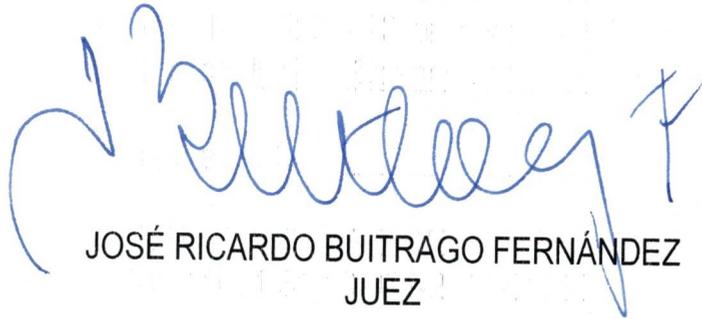
Bogotá, D. C. 15 SEP 2020

REF.- EJECUTIVO DE ALIMENTOS
No. 11001-31-10-022-2019-01250-00

Atendiendo la solicitud que antecede, por secretaría envíese copia del auto de fecha 4 de diciembre de 2019 a la dirección electrónica de la apoderada judicial de la accionante.

En virtud de lo establecido en el artículo 8 del Decreto 806 de 4 de junio de 2020, por secretaria súrtase la notificación personal al accionado MANUEL DE JESÚS MAURY FUENTES.

NOTIFÍQUESE,



JOSÉ RICARDO BUITRAGO FERNÁNDEZ
JUEZ

JUZGADO 22 DE FAMILIA DE BOGOTÁ DC Esta providencia se notificó por ESTADO Núm. 72 de fecha 16 SEP 2020 GERMÁN CARRIÓN ACOSTA - Secretario
